

# Municipalidad de San Pedro de la Paz abre sumario a hija de Manuel Monsalve por presunta licencia médica irregular



► La investigación durará cinco días y buscará determinar si la licencia médica fue cursada y otorgada de manera irregular.

**El alcalde Juan Pablo Spoerer** indicó que de confirmarse que la facultativa emitió el documento para su padre sería “una vulneración grave a la prioridad administrativa y podría terminar con la destitución inmediata de la funcionaria”.

**José Navarrete**

El alcalde de San Pedro de la Paz, Juan Pablo Spoerer, confirmó este jueves la apertura de una investigación sumaria a Amanda Monsalve Garrido, médico del Centro de Salud Familiar (Cesfam) San Pedro de la Costa, respecto a la eventual entrega fraudulenta de una licencia médica a su padre, el exsubsecretario del Interior Manuel Monsalve Benavides.

“Estamos decretando el inicio de una investigación sumaria para revisar eventuales responsabilidades”, indicó el alcalde, detallando que la investigación durará cinco días y buscará determinar si la licencia médica que la exautoridad habría solicitado a la mayor de sus hijas el 23 de septiembre de 2024, fue cursada y otorgada de manera irregular.

Spoerer explicó que “si se confirma el otorgamiento fraudulento de licencia médica, esto constituye una vulneración grave a la prioridad administrativa y podría

terminar con la destitución inmediata de la funcionaria”.

Desde el municipio precisan que la figura administrativa pare el caso de Amanda Monsalve es compleja, ya que es becaria en la especialidad de Medicina Interna de la Universidad de Concepción que depende administrativamente del municipio y presta servicios en el Hospital Higuera de Talcahuano.

“Tenemos que revisar justamente toda esta figura que debería corresponder una licencia otorgada con los documentos del municipio, pero no podemos prejuzgar nada; eso será parte de la investigación”, puntualizó el jefe comunal.

La autoridad advirtió que “los antecedentes podrían ser derivados al Ministerio Público para la investigación de eventuales delitos como falsificación de instrumentos públicos o tráfico de influencias”.

La solicitud del documento fue dada a conocer por T13 en una nota en que dan cuenta de un informe de la Policía de In-

vestigaciones con información del teléfono móvil incautado a la exautoridad actualmente bajo arresto domiciliario acusado de violación y abuso sexual.

El 14 de octubre de 2024, la Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte comenzó a investigar hechos que se habrían registrado entre el 22 y el 23 de septiembre de ese año.

Esa noche, Manuel Monsalve ejercía como ministro subrogante del Interior cuando, de acuerdo a la denuncia que se presentó ante el Ministerio Público, agredió sexualmente a una de sus subalternas a la que doblaba en edad.

Según los antecedentes de la PDI, Monsalve gestionó una licencia médica el mismo 23 de septiembre de 2024, día en que habrían ocurrido los hechos que hoy se investigan. El documento fue emitido por un recinto de salud de la ciudad de Los Ángeles, solicitud que habría sido canalizada a través de Amanda Monsalve para justificar su ausencia en funciones oficiales. ●